

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta. Por otro lado, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

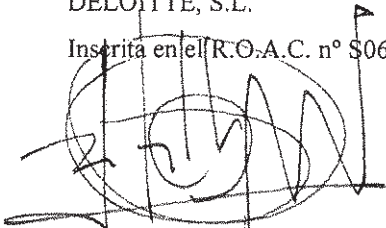
Asimismo, llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado en el ejercicio 2014 sin que, a la fecha de emisión de este informe, se haya decidido iniciar el proceso de liquidación del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

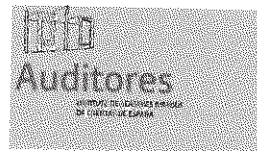
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo
14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/05229
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2013, de 2 de julio.
.....

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Derechos de crédito		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		71.341	83.238
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		71.329	83.225
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otros cuentas a pagar	6	47.878	61.007
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		2.768	5.396
		-	-	Series no subordinadas		45.018	55.499
		-	-	Series subordinadas		7	-
ACTIVO CORRIENTE		71.305	82.965	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		92	112
Activos financieros a corto plazo		45.282	56.187	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	4	-	59	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	45.282	56.128	Deudas con entidades de crédito	7	12.624	10.913
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		12.408	12.408
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(497)	(2.017)
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		34	35
Préstamos a PYMES		44.551	54.018	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		36	204	Intereses vencidos e impagados		679	487
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	12	120	365
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		120	365
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros	5 y 12	10.700	10.940
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		10.700	10.940
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por periodificaciones		12	13
Activos dudosos		4.159	6.489	Comisiones	8	8	8
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3.555)	(4.650)	Comisión sociedad gestora		8	8
Intereses y gastos devengados no vencidos		73	50	Comisión administrador		31	25
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Intereses vencidos e impagados		18	17	Comisión variable - resultados realizados		1.302	1.302
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		(1.333)	(1.327)
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		4	5
Garantías financieras		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(36)	(273)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(36)	(273)
Ajustes por periodificaciones	5	-	18	Gastos de constitución en transición		-	-
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	18	TOTAL ACTIVO		71.305	82.965
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5 y 12	26.023	26.760	TOTAL PASIVO		71.305	82.965
Tesorería		26.023	26.760				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.590	1.390
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.532	1.300
Otros activos financieros	5	58	90
Intereses y cargas asimilados		(742)	(758)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(552)	(576)
Deudas con entidades de crédito	7	(190)	(182)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(359)	(487)
MARGEN DE INTERESES		489	145
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(70)	(69)
Servicios exteriores	8 y 10	(24)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(1)
Servicios bancarios y similares		(1)	(1)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(20)	(20)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(46)	(47)
Comisión de Sociedad gestora		(38)	(38)
Comisión administración		(6)	(7)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)		1.095	(1.056)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	1.095	(1.056)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7 y 8	(1.514)	980
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	426	5.059
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	729	215
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.589	1.443
Intereses pagados por valores de titulización	(568)	(580)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(367)	(579)
Intereses cobrados de inversiones financieras	75	91
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(160)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(40)	(40)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(38)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)	(1)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(1)	(1)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(263)	4.884
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(263)	4.884
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.163)	(460)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.163)	(460)
Cobros por amortización de derechos de crédito	11.946	14.209
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(13.109)	(14.669)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(737)	4.599
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	26.760	22.161
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.023	26.760

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(122)	609
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(122)	609
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	359	487
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(237)	(1.096)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2004, agrupando inicialmente un importe total de Préstamos a Pymes y préstamos a empresas de 500.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 21 de diciembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 27 de diciembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la "Sociedad Gestora"), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,03% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros. La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). Adicionalmente, hay dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). Las entidades Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actualmente, Caixabank, S.A.), Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad (actualmente, Banco Mare Nostrum, S.A.) y Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla (actualmente, Caixabank, S.A.) concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratados cuatro derivados de cobertura, uno con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y tres con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) –véase Nota 12–.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe de los depósitos recibidos por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera y de la entidad acreditante de la línea de liquidez. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos

por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o

el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 7 y 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actualmente, Caixabank, S.A.), Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad (actualmente, Banco Mare Nostrum, S.A.) y Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla (actualmente, Caixabank, S.A.) - en adelante, las "Entidades Cedentes"-, integrados por préstamos a empresas no financieras domiciliadas en España, correspondiendo al menos el ochenta por ciento a préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, según se las define en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	59.052	16.029	75.081
Amortizaciones (**)	-	(14.370)	(14.370)
Traspaso a activo corriente	(59.052)	59.052	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	-	60.711	60.711
Amortizaciones (**)	-	(11.965)	(11.965)
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	-	48.746	48.746

(*) Incluye 35 y 54 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2014 incluye 19 miles de euros (162 miles de euros en el ejercicio 2013) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 4.159 miles de euros (6.489 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 6,17% (6,21% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 2,61% (2,17% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 2,65% y el mínimo 2,58%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 1.532 miles de euros (1.300 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 24 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 35 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	1.301	860	2.850	6.886	17.375	19.439	48.711

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	44.587	-	-	-	-	-	44.587

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2014 sin que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se haya decidido iniciar el proceso de liquidación del Fondo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	81	67
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.954	2.207
	2.035	2.274
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	18	17
Con antigüedad superior a tres meses (**)	35	54
	53	71
	2.088	2.345

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito – Préstamos a PYMES / Préstamos a empresas" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 867 miles de euros de principal y 74 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 63 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.170 miles de euros (4.228 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	6.489	4.849
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.017	3.361
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(3.347)	(1.721)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	4.159	6.489

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	4.650	3.594
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	1.108	3.360
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(2.203)	(2.304)
Saldos al cierre del ejercicio	3.555	4.650

El saldo del epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo corriente del balance recogía, al 31 de diciembre de 2013, el importe transitorio pendiente de liquidar al Fondo por las Entidades Cedentes (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2014).

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por importes de 15.323 y 15.820 miles de euros, respectivamente. Esta cuenta corriente devengó, durante el ejercicio 2013 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de julio de 2014, un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50%. Durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2014, ha devengado un interés igual al Euribor a un mes.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

Con fecha 4 de febrero de 2011, Fitch rebajó la calificación a largo plazo y corto plazo de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) a A- y F2, respectivamente. Como consecuencia de este hecho, el 21 de marzo de 2011 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, abrió una cuenta corriente en Banco Santander, S.A. (la “Cuenta de Depósito”), en la que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) depositó una cantidad igual al importe disponible de la Línea de Liquidez (5.628 miles de euros) en garantía de sus obligaciones como Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez (véase Nota 7) y para permitir que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) continuara siendo Entidad Acreditante del Fondo en virtud del Contrato de Línea de Liquidez del Aval del Estado.

Posteriormente, durante el ejercicio 2013, esta cuenta de depósito fue cancelada, transfiriéndose su saldo a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. El importe depositado por Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendía a 5.628 miles de euros, en ambas fechas, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance.

Asimismo, como consecuencia del descenso que se produjo, durante el ejercicio 2012, en la calificación de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), y en garantía de sus obligaciones como Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez (véase Nota 7), esta entidad procedió, durante el ejercicio 2013, a depositar 4.872 miles de euros una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Este importe se incluye en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en ambas fechas, con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance. Este importe depositado durante el ejercicio 2013 se incluye en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013 (ningún importe en el ejercicio 2014, al no haber variado el saldo del depósito).

El importe de los depósitos mencionados en los dos párrafos anteriores, que no podrán ser utilizados por el Fondo salvo en el caso de que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) incumplan sus obligaciones como Entidades Acreditantes de la Línea de Liquidez, permanecerán vigentes durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) se recuperen.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,41% anual (0,62% en el ejercicio 2013). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 58 miles de euros (90 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran registrados, en su caso, en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 17.500 miles de euros (igual al 3,50% del valor inicial de los activos titulizados).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 7% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - 1,75% del saldo inicial de los bonos de titulización.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que el margen medio ponderado por el Saldo Vivo de los Activos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso fuera inferior a setenta (70) puntos básicos (0,70%).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósitos de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	12.340	12.094	15.820
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.01.2014	12.349	11.732	11.732
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.04.2014	12.340	11.866	11.866
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.07.2014	12.340	10.546	10.546
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.10.2014	12.340	10.568	10.568
Saldos al 31 de diciembre de 2014	12.340	10.568	15.323

El importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado al 31 de diciembre de 2014 asciende a 10.546 miles de euros (12.094 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), ascendiendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a 12.340 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cuatro tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie F1	Serie F2	Serie T2	Serie F3
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	353.300	22.600	90.100	34.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	3.533	226	901	340
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,27%	Euribor 3M	Euribor 3M + 1,20%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa -/-	AAA/Aa2 AA+/Aa2	AAA/Aaa AA+/Aa2	BBB/Baa3 BB+/A1

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	-	-	5.614	2.724	22.366	10.861	34.000	-	61.980	13.585
Amortización 21.01.2013	-	-	-	(722)	-	(2.879)	-	-	-	(3.601)
Amortización 22.04.2013	-	-	-	(772)	-	(3.076)	-	-	-	(3.848)
Amortización 22.07.2013	-	-	-	(815)	-	(3.250)	-	-	-	(4.065)
Amortización 21.10.2013	-	-	-	(633)	-	(2.523)	-	-	-	(3.156)
Traspasos	-	-	(5.614)	5.614	(22.366)	22.366	(34.000)	34.000	(61.980)	61.980
Saldos a 31 de diciembre de 2013	-	-	-	5.396	-	21.499	-	34.000	-	60.895
Amortización 20.01.2014	-	-	-	(810)	-	(3.231)	-	-	-	(4.041)
Amortización 22.04.2014	-	-	-	(509)	-	(2.030)	-	-	-	(2.539)
Amortización 21.07.2014	-	-	-	(878)	-	(3.501)	-	-	-	(4.379)
Amortización 20.10.2014	-	-	-	(431)	-	(1.719)	-	-	-	(2.150)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	2.768	-	11.018	-	34.000	-	47.786

Mediante Orden Ministerial, el Ministerio de Economía otorgó un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos del tramo T2. El importe de dicho aval asciende a un valor máximo de 90.100 miles de euros, el cual se corresponde al 18,02% del importe nominal de la emisión de bonos y al 79,95% del importe nominal de los Bonos de la serie 2 y que será destinado a atender el pago puntual del importe nominal emitido de los Bonos del Tramo T2 más los intereses correspondientes a dicho nominal. Este aval no lleva asociada ninguna comisión que implique un gasto para el Fondo.

Los Bonos de los Tramos F2 y T2 se encuentran postergados en el reembolso de principal y el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo F1 de acuerdo con el orden de prelación de pagos. La amortización de los Bonos de los Tramos F2 y T2 comenzará sólo cuando hayan sido amortizados totalmente los Bonos del Tramo F1.

Los Bonos del Tramo F3 se encuentran postergados en el reembolso de principal y el pago de intereses respecto a los Bonos de los restantes Tramos, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos. La amortización

de los Bonos del Tramo F3 comenzará sólo cuando hayan sido amortizados totalmente los Bonos de los Tramos F1, T2 y F2.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 20 de octubre de 2029 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos del Tramo F1: su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos de los Tramos F2 y T2: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo F1 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos del Tramo F3: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos de los Tramos F2 y T2 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	47.786	-	-	-	-	-	47.786

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 1,03% (0,88% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 1,53% y el mínimo el 0,20%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 552 miles de euros (576 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 92 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (112 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido impagos de principal ni intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (22 de diciembre de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) con las entidades cedentes, por un importe total de 1.341 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (22 de diciembre de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) con las entidades cedentes, por un importe total de 17.500 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

El Fondo, representado por la Sociedad Gestora, celebró con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y Confederación Española de Caja de Ahorro (actualmente Cecabank) –en adelante, las Entidades Acreditantes– un contrato de apertura de línea de liquidez con el fin de permitir al Fondo atender el pago de los intereses y amortización de los bonos del tramo T2 hasta que el Estado abone, en su caso, dichas cantidades con cargo al aval del Estado (véase Nota 6). Cada Entidad Acreditante atenderá las disposiciones que se realicen en virtud de la Línea de Liquidez del Aval del Estado en la siguiente proporción:

- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), por la parte equivalente a la proporción que el saldo inicial de los Activos por ella cedidos al Fondo representa frente al saldo inicial del total de los Activos (aproximadamente el 53,60%).
- Confederación Española de Caja de Ahorro (actualmente Cecabank), por el resto (aproximadamente el 46,40%).

El importe de la línea de liquidez será, en cada momento, la menor de las siguientes cantidades:

- (i) 10.500 miles de euros
- (ii) El importe a que ascienda la suma de:

- a. El saldo del principal pendiente de pago de los bonos de tramo T2.
- b. El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de bonos del tramo T2 por la totalidad del periodo de devengo de intereses en curso.

La Línea de Liquidez del Aval del Estado devengará a favor de cada Entidad Acreditante, en su caso, un interés igual a Euribor día a día más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ellas al amparo de la misma y una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir el 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente Día Hábil. La comisión de disponibilidad de la línea de liquidez se repartirá entre las Entidades Acreditantes en función a su parte proporcional de participación en la Línea de Liquidez del Aval del Estado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no había dispuesto de ningún importe de la línea de crédito.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales ascendía a 9 miles de euros, en ambas fechas, ascendiendo el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva a 12.399 miles de euros, en ambas fechas.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 190 miles de euros (182 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 34 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (35 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación positivo y negativo, respectivamente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(2.017)	(1.060)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	1.520	(957)
Saldos al cierre del ejercicio	(497)	(2.017)

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	8	8
Sociedad Gestora	8	8
Administrador	31	25
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	1.302	1.302
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1.333)	(1.327)
Otras comisiones	-	-
Otros	4	5
Saldo al cierre del ejercicio	12	13

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2013	7	17	-	1.302	(1.304)
Importes devengados durante el ejercicio 2013	38	7	1	-	(23)
Pagos realizados el 21.01.2013	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 22.04.2013	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 22.07.2013	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 21.10.2013	(10)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8	25	-	1.302	(1.327)
Importes devengados durante el ejercicio 2014	38	6	1	-	(6)
Pagos realizados el 20.01.2014	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 22.04.2014	(10)	-	-	-	-
Pagos realizados el 21.07.2014	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 20.10.2014	(10)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	8	31	-	1.302	(1.333)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2014, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 38 miles de euros (38 miles de euros en el ejercicio 2013), que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2014, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 6 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2013) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,002% anual sobre Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.

Durante el ejercicio 2014, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 mil euros (1 mil euros en el ejercicio 2013) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez (véase Nota 7).

Se calcula aplicando el 0,005% anual sobre la media de las cantidades no dispuestas de la Línea de Liquidez.

Durante el ejercicio 2014, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 mil euros (1 mil euros en el ejercicio 2013) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(273)	(1.369)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	237	1.096
Saldos al cierre del ejercicio	(36)	(273)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (4 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, contratos de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) y con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), que tienen como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (Véase Nota 6).

Como consecuencia de la rebaja en la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), a los efectos de garantizar sus obligaciones como contrapartes recogidas en los contratos de permuta financiera, Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) constituyeron dos depósitos en dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander S.A. Posteriormente, durante el ejercicio 2013, estas cuentas corrientes fueron canceladas, transfiriéndose su saldo a dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendía a 200 y 440 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros” y “Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros”, respectivamente, del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 240 y 40 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

El importe de estos depósitos, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) incumplan sus obligaciones como contrapartes del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las hipótesis de valoración de los cuatro swap son las que se indican en los cuadros siguientes:

2014:

	Swap I	Swap II	Swap III	Swap IV
Precio (miles de euros)	(31)	(77)	(9)	(3)
Nominal swap (miles de euros)	28.039	16.786	2.165	637
WAC	1,35%	2,88%	2,88%	2,88%
WAM	123	81	81	81
CPR	7,95%	7,62%	7,62%	7,62%
Spread flujos préstamos	0,95%	0,00%	0,00%	0,00%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Impagados	10,63%	10,63%	10,63%	10,63%

2013:

	Swap I	Swap II	Swap III	Swap IV
Precio (miles de euros)	(123)	(207)	(9)	(26)
Nominal swap (miles de euros)	32.731	20.946	811	2.490
WAC	1,46%	2,08%	2,08%	2,08%
WAM	132	110	110	132
CPR	8,07%	7,89%	7,89%	8,07%
Spread flujos préstamos	0,95%	0,00%	0,00%	0,95%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Impagados	5,29%	5,29%	5,29%	5,29%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 359 miles de euros (487 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 84 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (92 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (véase Nota 9)</i>	120	365
	120	365

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “Contrato de Swap” con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) -véase Nota 12-, que cubre el riesgo de interés fijo antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Fijo al Importe Nominal Swap Fijo, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación en curso y dividido por 360 (según se definen estos conceptos a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal Swap Fijo, esto es tipo de interés de referencia para el periodo de devengo de intereses en curso más un margen del 0,60%.

El Importe Nominal Swap Fijo” significa, en cada Período de Liquidación, el Saldo Vivo de los Préstamos Cubiertos Swap Fijo en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la actual que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso.

Al ser el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los importes adeudados bajo el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo coincidirán con las Fechas de Pago (esto es, los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año).

Asimismo, la Sociedad Gestora por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) otros tres contratos de permuta financiera para cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos activos de las carteras de las Entidades Cedentes sujetos a índices de referencia y períodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables en los bonos de titulización. Asimismo, dichos contratos de permutas financieras cubren los siguientes riesgos: (i) riesgo de que los tipos de interés de referencia, en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a los mismos son de horizonte anual, semestral y trimestral, respectivamente.

Las cantidades a pagar por el Fondo, será el resultado de sumar, para cada período de liquidación, los importes variables obtenidos al aplicar, en cada una de las fechas de liquidación los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado, comprendidas dentro del correspondiente período de liquidación, al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1, multiplicando por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360. Las cantidades a pagar por la Entidad Contrapartida, será el resultado de aplicar, el último día de cada período de liquidación, los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1 multiplicado por el número de días del período de liquidación en curso y dividido por 360.

Por otro lado, se suscribió con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un contrato de Swap con la finalidad de cubrir el mencionado riesgo de ciertos activos de la cartera de esta Entidad Cedente (Contrato de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés variable). Los importes nominales serán los equivalentes en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap variable en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retraso en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días.

Además, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de opción, por el cual el importe a pagar por la Entidad de Contrapartida al Fondo, será igual al resultado de sumar para cada período de liquidación, los importes obtenidos de sumar, en cada una de las fechas de liquidación de la opción comprendidas dentro del período de liquidación, los importes obtenidos de multiplicar (i) y (ii) para cada uno de los grupos de préstamos referenciados (“Irrph”) a un mismo índice de referencia y a un mismo mes. Donde: (i) es para cada período de liquidación el saldo vivo del grupo de préstamos vinculados a los índices de referencia, referenciados a un mismo índice de referencia y a un mismo mes en la fecha de determinación en curso. (ii) la diferencia, en caso de ser positiva entre el Euribor a 12 meses fijado el quinto día hábil anterior al día 20 del mes en el que se fijó el índice de referencia del grupo de préstamos correspondiente más 45 puntos básicos y el índice de referencia de que se trate, correspondiente a dicho mes, multiplicado por el número de días del período de liquidación de la opción que vence en fecha de liquidación de la opción correspondiente y dividido por 360.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	45.282	56.128
Tesorería	26.023	26.760
	71.305	82.888

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 35 y 54 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Andalucía	12.178	15.415
Aragón	595	730
Asturias	244	271
Baleares	813	903
Canarias	269	293
Cantabria	900	1.012
Castilla y León	1.713	1.921
Castilla La Mancha	5.661	6.407
Cataluña	2.277	3.313
Ceuta	97	111
Extremadura	492	631
Galicia	675	739
Madrid	12.701	15.197
Murcia	190	214
Navarra	5.235	7.541
La Rioja	123	136
Comunidad Valenciana	2.012	2.391
País Vasco	2.536	3.432
	48.711	60.657

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2014:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros							
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2014	-	-	810	-	3.231	-	-	-
22.04.2014	-	-	509	-	2.030	-	-	-
21.07.2014	-	-	878	-	3.501	-	-	-
20.10.2014	-	-	431	-	1.719	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros							
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2014	-	-	6	-	12	-	122	-
22.04.2014	-	-	6	-	14	-	130	-
21.07.2014	-	-	6	-	13	-	129	-
20.10.2014	-	-	4	-	6	-	120	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2014	-	-
22.04.2014	-	-
21.07.2014	-	-
20.10.2014	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.01.2014	-	95
22.04.2014	-	-
21.07.2014	-	95
20.10.2014	-	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2014, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.377	21.696	116.947	418.554
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.204	-	171.525	-
Cobros por intereses ordinarios	425	3.434	29.145	90.867
Cobro por intereses previamente impagados	713	-	42.615	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.365	-	162.880	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	451	-	1.969	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2014, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie F1	-	-	353.300	353.300
Pagos por intereses ordinarios Serie F1	-	-	22.296	876
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie F2	2.628	4.350	19.832	13.086
Pagos por intereses ordinarios Serie F2	22	1.087	4.469	7.140
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie T2	10.481	17.345	79.082	52.169
Pagos por intereses ordinarios Serie T2	45	1.513	16.010	18.708
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie T2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie T2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie T2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie F3	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie F3	501	1.325	10.588	13.013
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F3	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	6.433	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.356	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANKIA - CAIXABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - UNNIM BANC, S.A**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153
Préstamos a promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156
Préstamos a empresas	0008	0037	0067	0097	0127	0157
Préstamos Corporativos	0009	0038	0068	0098	0128	0158
Cédulas territoriales	0010	0039	0069	0099	0129	0159
Bonos de tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160
Deuda subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Créditos AAAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Préstamos consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Préstamos automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Arrendamiento financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Cuentas a cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Derechos de crédito futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Bonos de titulización	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169
Total	0021	0050	0080	0110	0140	0170
		773	48.712	60.657	5.385	500.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANKIA - CAIXABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - UNNIM BANC, S.A**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-8,741	0210	-10,195
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-3,204	0211	-4,014
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-451,288	0212	-439,344
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	48,712	0214	60,657
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205	6,17	0215	6,21

Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones de periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT FTPTME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANKIA - CAIXABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - INNIM BANC, S.A**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado						Deuda Total					
	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total						
Hasta 1 mes	0700	34	0710	36	0720	12	0730	48	0740	1.904	0750	1.953
De 1 a 3 meses	0701	22	0711	45	0721	6	0731	51	0741	1.260	0751	1.311
De 3 a 6 meses	0703	5	0713	25	0723	4	0733	29	0743	523	0753	552
De 6 a 9 meses	0704	2	0714	10	0724	1	0734	11	0744	113	0754	124
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	51	0725	1	0735	52	0745	9	0755	61
De 12 meses a 2 años	0706	8	0716	621	0726	49	0736	670	0746	582	0756	1.253
Más de 2 años	0708	30	0718	1.247	0728	229	0738	1.476	0748	942	0758	2.418
Total		103	0719	2.035	0729	302	0739	2.337	0749	5.333	0759	7.672

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total									
Hasta 1 mes	0772	31	0782	29	0792	11	0802	40	0812	1.789	0822	1.830	3.812	0842	40,45
De 1 a 3 meses	0773	22	0783	45	0793	6	0803	51	0813	1.280	0823	1.311	2.471	0843	31,81
De 3 a 6 meses	0774	5	0784	25	0794	4	0804	29	0814	523	0824	552	716	0844	0
De 6 a 9 meses	0775	2	0785	10	0795	1	0805	11	0815	113	0825	124	325	0845	0
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	51	0796	1	0806	52	0816	9	0826	61	0	0846	0
De 12 meses a 2 años	0777	8	0787	621	0797	49	0807	670	0817	582	0827	1.253	201	0847	25,98
Más de 2 años	0778	17	0788	923	0798	220	0808	1.143	0818	942	0828	2.084	1.520	0848	24,72
Total		87	0789	1.704	0799	292	0809	1.996	0819	5.218	0829	7.215	9.045	0849	79,76

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT FTPTME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANKIA - CAIXABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA- ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - UNNIM BANC, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial													
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)									
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	0851	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	0852	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0994	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	0854	0872	0890	0926	0944	0962	0980	0998
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999	0856	0874	0892	0928	0946	0964	0982	1000
Préstamos a PYMES	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	0858	0876	0894	0930	0948	0966	0984	1002
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	0860	0878	0896	0932	0950	0968	0986	1004
Préstamos a empresas	0855	8,24	0891	0909	0927	0,00	0,00	0,00	0,00	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005	0862	0880	0898	0934	0952	0970	0988	1006
Préstamos a corporativos	0856	76,54	0892	0910	0928	0,00	0,00	0,00	0,00	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007	0864	0882	0900	0936	0954	0972	0990	1008
Cédulas Territoriales	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	0866	0884	0902	0938	0956	0974	0992	1010
Bonos de Tesorería	1066	1084	1102	1120	1138	1156	1174	1192	1210	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011								
Deuda subordinada	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002																	
Créditos AAAPP	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003																	
Préstamos Consumo	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004																	
Préstamos automoción	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005																	
Cuotas arrendamiento financiero	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006																	
Cuentas a cobrar	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007																	
Derechos de crédito futuros	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008																	
Bonos de titulación	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009																	
Otros	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010																	
	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011																	

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT FTPVME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANKIA - CAIXABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA- ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - UNNIM BANC, S.A**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Situación actual 31/12/2014

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	67	1320	86	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	32	1321	40	1341	11.551
Entre 2 y 3 años	1302	56	1322	37	1342	19.829
Entre 3 y 5 años	1303	112	1323	132	1343	64.521
Entre 5 y 10 años	1304	272	1324	290	1344	158.527
Superior a 10 años	1305	234	1325	279	1345	245.573
Total	1306	773	1326	864	1346	500.001
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,71	1327	8,98	1347	11,45

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad Situación actual 31/12/2014

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 22/12/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,48	0632	11,50	0634	2,94

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT FTPVME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2014					Situación cierre anual anterior 31/12/2013					Escenario inicial 22/12/2004					
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0312363031	F3	340	100	34.000	0,30	340	100	34.000	0,80	340	100	34.000	0,80	340	100	34.000	11,60
ES0312363023	T2	901	12	11.018	0,30	901	24	21.499	0,50	901	100	90.100	0,50	901	100	90.100	9,60
ES0312363015	F2	226	12	2.768	0,30	226	24	5.396	0,50	226	100	22.600	0,50	226	100	22.600	9,60
ES0312363007	F1	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	3.533	100	353.300	3,20
Total		8006	1.467	8025	47.786	8045	1.467	8065	60.895	8085	5.000	500.000	8105	500.000	8105	500.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT FTPTME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses				Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
							Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente					
			9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995						
ES0312363031	F3	S	EURIBOR 3 MESES	1,20	1,28	360	73	2	0	34.000	0	34.002					
ES0312363023	T2	S	EURIBOR 3 MESES	0,00	0,08	360	73	2	0	11.018	0	11.020					
ES0312363015	F2	NS	EURIBOR 3 MESES	0,27	0,35	360	73	88	0	2.768	0	2.856					
ES0312363007	F1	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	0,14	360	73	0	0	0	0	0					
Total								9228	92	9105	0	9085	47.786	9095	9115	47.878	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT FTPVME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312363031	F3	20-10-2032	0	0	503	10.590	0	0	484	10.087
ES0312363023	T2	20-10-2032	10.481	79.083	46	16.012	11.728	68.602	61	15.966
ES0312363015	F2	20-10-2032	2.628	19.830	23	4.471	2.941	17.202	35	4.448
ES0312363007	F1	20-10-2032	0	353.300	0	22.296	0	353.300	0	22.296
Total			7305	452.213	572	53.369	7345	439.104	7365	52.797

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior
		3310	3330	3350	3370
ES0312363031	F3	17-10-2014	MDY	A2	Baa3
ES0312363031	F3	25-06-2012	FCH	BB+	BBB
ES0312363023	T2	17-03-2014	MDY	A1	Aaa
ES0312363023	T2	30-04-2014	FCH	AA+	AAA
ES0312363015	F2	17-03-2014	MDY	A1	Aa2
ES0312363015	F2	30-04-2014	FCH	AA+	AAA
ES0312363007	F1	27-12-2004	MDY	Aaa	Aaa
ES0312363007	F1	06-08-2009	FCH	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poors, FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	10.568	1010	12.094	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	21,69	1020	19,94	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,09	1040	1,29	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	5,78	1120	8,86	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	11.018	1150	21.499	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	23,06	1160	35,31	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	VARIOS	
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	VARIOS	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0	
Otras permutas financieras	0230		1240	0	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	VARIOS	
Entidad Avalista	0250		1260	AVAL DEL TESORO	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT FT PYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago				Días impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto	
	Meses impago	Días impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago		Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	0100	0200	0100	0200	2.239	0200	2.505	0300	0400	8,46	0400	10,64	1120	11,06		
2. Activos Morosos por otras razones			0110	0210	0110	0210	0	0210	0	0310	0410	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos			0120	0220	0120	0220	2.239	0220	2.505	0320	0420	8,46	0420	10,64	1140	11,06		FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0130	0230	0130	0230	2.147	0230	2.242	0330	0430	6,96	0430	5,10	1050	9,59		
4. Activos Fallidos por otras razones			0140	0240	0140	0240	29	0240	0	0340	0440	0,06	0440	0,00	1160	0,06		
Total Fallidos			0150	0250	0150	0250	2.176	0250	2.242	0350	0450	7,02	0450	5,10	1200	9,65		FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO II. APARTADO II.3.2.5

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566	0566
ES0312363023	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.6.1.2.2	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573	0573

CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		1,75	2,48	2,48	2,48	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.1.3
MARGEN MEDIO PONDERADO DE LOS ACTIVOS		0,70	0,70	0,70	0,70	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.1.3

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT FTPVME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 22/12/2004							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)						
Andalucía	0400	181	0426	12.178	0452	210	0478	15.415	0504	922	0530	122.679
Aragón	0401	12	0427	595	0453	12	0479	730	0505	59	0531	5.236
Asturias	0402	4	0428	244	0454	4	0480	271	0506	33	0532	2.181
Baleares	0403	11	0429	813	0455	11	0481	903	0507	51	0533	3.931
Canarias	0404	4	0430	269	0456	4	0482	293	0508	28	0534	3.190
Cantabria	0405	15	0431	900	0457	16	0483	1.012	0509	93	0535	6.107
Castilla-León	0406	33	0432	1.713	0458	35	0484	1.921	0510	116	0536	9.325
Castilla La Mancha	0407	128	0433	5.661	0459	138	0485	6.407	0511	551	0537	37.996
Cataluña	0408	50	0434	2.277	0460	60	0486	3.313	0512	968	0538	46.788
Ceuta	0409	2	0435	97	0461	2	0487	111	0513	35	0539	1.862
Extremadura	0410	12	0436	492	0462	15	0488	631	0514	54	0540	4.219
Galicia	0411	12	0437	675	0463	12	0489	739	0515	41	0541	2.923
Madrid	0412	210	0438	12.701	0464	227	0490	15.197	0516	1.924	0542	138.179
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	5	0440	190	0466	6	0492	214	0518	45	0544	3.183
Navarra	0415	48	0441	5.235	0467	54	0493	7.541	0519	158	0545	68.367
La Rioja	0416	2	0442	123	0468	2	0494	136	0520	16	0546	3.073
Comunidad Valenciana	0417	33	0443	2.012	0469	40	0495	2.391	0521	227	0547	17.594
País Vasco	0418	11	0444	2.536	0470	16	0496	3.432	0522	64	0548	23.165
Total España	0419	773	0445	48.711	0471	864	0497	60.657	0523	5.385	0549	499.998
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	773	0450	48.711	0475	864	0501	60.657	0527	5.385	0553	499.998

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT FTPVME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 22/12/2004												
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)										
Euro - EUR	0571	773	0577	48.712	0583	48.712	0600	864	0606	60.657	0611	60.657	0620	5.385	0626	500.000	0631	500.000	
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0	
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0	
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0	
Otras	0575	0		0	0587	0	0604	0		0	0615	0	0624	0		0	0635	0	
Total	0576	773		48.712	0588	48.712	0605	864		60.657	0616	60.657	0625	5.385		0636	500.000	0636	500.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 22/12/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	307	1110	11.152	1120	330	1130	11.811	1140	2.550	1150	103.630
40% - 60%	1101	214	1111	14.908	1121	207	1131	15.438	1141	858	1151	72.093
60% - 80%	1102	35	1112	3.081	1122	78	1132	6.766	1142	318	1152	38.573
80% - 100%	1103	3	1113	183	1123	4	1133	252	1143	679	1153	75.960
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	559	1118	29.324	1128	619	1138	34.267	1148	4.405	1158	290.256
Media ponderada (%)			1119	42,56			1139	45,30			1159	53,23

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1.400	14.10	14.20	14.30	14.40	14.50	14.60	14.70
TAR (Tipo activos referencia cajas	15	889	0,34	4,10				
MIBOR 3 MESES	2	298	0,63	1,37				
MIBOR AÑO	90	2.802	1,09	1,62				
CECA	1	127	0,00	1,36				
IRPH entidades	16	1.210	0,48	3,49				
IRPH cajas	70	6.319	0,20	4,16				
EURIBOR 6 MESES	9	365	0,80	1,61				
EURIBOR 3 MESES	5	1.914	1,65	1,75				
EURIBOR AÑO	565	34.788	0,97	1,62				
Total	1.405	14.15	1,425	1,435	2,04			

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT FTPVME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	1521	1542	1563	1584	1605
1% - 1,49%	1501	1522	1543	1564	1585	1606
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	1565	1586	1607
2% - 2,49%	1503	1524	1545	1566	1587	1608
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	1567	1588	1609
3% - 3,49%	1505	1526	1547	1568	1589	1610
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	1569	1590	1611
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1570	1591	1612
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	1571	1592	1613
5% - 5,49%	1509	1530	1551	1572	1593	1614
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	1573	1594	1615
6% - 6,49%	1511	1532	1553	1574	1595	1616
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	1575	1596	1617
7% - 7,49%	1513	1534	1555	1576	1597	1618
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	1577	1598	1619
8% - 8,49%	1515	1536	1557	1578	1599	1620
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	1579	1600	1621
9% - 9,49%	1517	1538	1559	1580	1601	1622
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	1581	1602	1623
Superior al 10%	1519	1540	1561	1582	1603	1624
Total	1520	1541	1562	1583	1604	1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		9542		9584		1626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		9543		9585		1627

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2014	S.05.5
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 22/12/2004	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000 11,69	2020 52	2030 12,09	2050 52	2060 3,69	2080 02
Sector: (1)	2010 15,94	2020 52	2040 17,35	2050 52	2070 0,00	2080 02

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014			Situación inicial 22/12/2004			
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en		Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en		
		Divisa	euros		Divisa	euros	
Euro - EUR	3000	1.467	3110	3170	5.000	3230	3250
EEUU Dólar - USDR	3010		3120	3180		3240	3260
Japón Yen - JPY	3020		3130	3190		3250	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030		3140	3200		3260	3280
Otras	3040		3150	3210		3290	3290
Total	3050	1.467	3160	3220	5.000	3300	500.000

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

Riesgo de impago de los Préstamos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, las Entidades Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos, ni asume la eficacia de las garantías accesorias a los mismos. Tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos no Hipotecarios ni de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto de aquéllos que no se ajusten a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.2.1.2.b) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución y de acuerdo con lo previsto en el apartado IV.2.1.4.4 del Folleto Informativo.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos se traspassa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores Cedidos y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dan lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora del crédito se redujera a cero (0), las Entidades Cedentes no estarían obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportan directamente el riesgo del crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento y a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no suponga una rebaja de las calificaciones de los Bonos.

La Sociedad Gestora ha concertado, por cuenta del Fondo, las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (según se define en el apartado II.4.1 del Folleto Informativo) con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.3.3 del Folleto Informativo.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo, neto de las Comisiones de Aseguramiento y Dirección, por el desembolso de la suscripción de los Bonos
- (ii) todas las cantidades que ingrese el Fondo en concepto de Cobros de cualquier tipo;
- (iii) todas las cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de las garantías relativas a los Préstamos;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por las correspondientes Entidades de Contrapartida al amparo de los Contratos de Swap y del Contrato de Opción;
- (v) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;

(vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;

(viii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;

(ix) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;

(x) las disposiciones de la Línea de Liquidez del Aval del Estado y/o las cantidades obtenidas en ejecución del Aval del Estado (hasta que proceda su pago a los bonistas), en caso de que se efectúen.

El Agente Financiero garantiza, sobre los saldos que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, durante el plazo de dos (2) años a contar desde el 17 de julio de 2012, un rendimiento mínimo igual a un tipo de interés equivalente al Euribor a un (1) mes más cincuenta (50) puntos básicos (0,50%). Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente en cada Fecha de Pago (los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en caso de que alguno de dichos días coincida con un día inhábil, el siguiente Día Hábil) y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de hoy, incluida, hasta la próxima Fecha de Pago, excluida) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, puede invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente fecha en que proceda realizar un pago con cargo al Fondo de acuerdo con lo previsto en el presente Folleto y en la Escritura de Constitución) mediante la adquisición de activos de renta fija a un plazo inferior al que reste hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, emitidos por emisores que cuenten con una calificación de P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1+ (según la escala de FITCH) para riesgos a corto plazo y siempre y cuando la rentabilidad de la inversión temporal neta de comisiones y otros gastos sea, al menos, igual que la remuneración mínima garantizada del saldo de la Cuenta de Tesorería, pudiendo darse por tanto que la rentabilidad obtenida en la Cuenta de Tesorería sea diferente a la pactada inicialmente en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia mínima de P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1+ (según la escala de FITCH) para riesgos a corto plazo.

En caso de que la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descienda por debajo de P-1 (según la escala de MOODY.S) o F1 (según la escala de FITCH), la Sociedad Gestora transferirá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles, las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga la citada calificación P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1 (según la escala de FITCH), contratando la máxima rentabilidad posible para los saldos de la Cuenta de Tesorería, salvo que el Agente Financiero obtenga antes del citado plazo de treinta (30) días un aval solidario a primer requerimiento en garantía de sus obligaciones de una entidad de crédito con las citadas calificaciones y no se perjudiquen las calificaciones otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación. En caso de que se proceda a transferir las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito, esta última, previa suscripción de los oportunos documentos, en su caso, pasará a ser el Agente Financiero de la operación, subrogándose en todos los derechos y obligaciones del Agente Financiero sustituido. En el caso de que tenga lugar la sustitución del Agente Financiero, los gastos derivados de dicha sustitución correrán a cargo del Agente Financiero sustituido.

No obstante, la Sociedad Gestora podrá trasladar con posterioridad los saldos de la Cuenta de Tesorería al Agente Financiero sustituido, siempre que obtenga el aval a que se refiere el párrafo anterior o que el Agente Financiero sustituido recupere la calificación P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1 (según la escala de FITCH), previa suscripción de los oportunos documentos.

Fondo de Reserva

Con objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos se constituyó un Fondo de Reserva, cuyo importe está depositado en la Cuenta de Tesorería.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

(i) Importe

Inicialmente, el valor del Fondo de Reserva fue igual al 3,50% del saldo inicial de los Activos, es decir, será de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 17.500.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, se dota con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago es la menor de las cantidades siguientes:

(a) El importe inicial del Fondo de Reserva.

(b) La cantidad mayor entre:

i. El 7% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos (de modo que el Fondo de Reserva no comenzará a liberarse hasta que su importe represente dicho porcentaje).

ii. El 1,75% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s):

(a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo Vivo de los Activos a esa misma fecha.

(b) Que el importe del Fondo de Reserva esté dotado en un importe inferior a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

(c) Que el margen medio ponderado por el Saldo Vivo de los Activos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso fuera inferior a setenta (70) puntos básicos (0,70%).

(ii) Rentabilidad

El importe del Fondo de Reserva estará depositado, durante la vida del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, la cual estará sujeta, por lo que a su rentabilidad se refiere, al Contrato de Prestación de Servicios Financieros referido en el apartado V.2.3.3 del Folleto.

(iii) Destino

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva puede ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los once (11) primeros conceptos del Orden de Prelación de Pagos. En tal caso, en la siguiente fecha de pago del Fondo, en caso de existir suficientes Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, deberá procederse a redotar el Fondo de Reserva hasta alcanzarse el valor requerido para el mismo en cada momento.

Contrato de Línea de Liquidez del Aval del Estado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó un contrato de línea crédito (la Línea de Liquidez del Aval del Estado) con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID y la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (a estos efectos, las Entidades Acreditantes y, cada una de ellas, una Entidad Acreditante).

El importe de la Línea de Liquidez es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (i) DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 10.500.000).
- (ii) El importe a que ascienda la suma de:
 - a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo T2.
 - b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de Bonos del Tramo T2 por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede disponer de la Línea de Liquidez en cualquier momento cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del Estado y no se hubieran recibido del Estado en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería y se aplica, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo, en primer lugar, al abono de los intereses de los Bonos del Tramo T2 y posteriormente al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del Estado devenga a favor de cada Entidad Acreditante un interés igual a Euribor día a día más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ellas al amparo de la misma y una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir el 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente Día Hábil (la comisión de disponibilidad se repartirá entre las Entidades Acreditantes en función a su parte proporcional de participación en la Línea de Liquidez del Aval del Estado).

Tales intereses y comisiones se calculan tomando como base:

- (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la comisión, según el caso, y
- (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, ha suscrito con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA) (en tal concepto, actuando como “Entidad de Contrapartida”), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (el “Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés”), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que parte de los Préstamos (a estos efectos, los “Préstamos Cubiertos”) generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que los pagos debidos por el Fondo (por cualquiera de los Tramos) deben llevarse a cabo a un tipo de interés variable.

Mediante el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos Cubiertos.

Mediante el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos Cubiertos Swap Fijo. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado en base al tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de sesenta (60) puntos básicos (0,60%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés son las siguientes:

- Cantidad a pagar por el Fondo: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Fijo al Importe Nominal Swap Fijo, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación en curso y dividido por 360 (según se definen estos conceptos a continuación).
- Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal del Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2014, ha sido del 6,17% (6,21% en el ejercicio 2013).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo ha sido del 76,42%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía hipotecada de los riesgos que tienen garantía real expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	307	54,92%	11.152	38,03%	330	53,31%	11.811	34,47%
40,01- 60,00	214	38,28%	14.908	50,84%	207	33,44%	15.438	45,05%
60,01- 80,00	35	6,26%	3.081	10,51%	78	12,60%	6.766	19,74%
80,01- 100,00	3	0,54%	183	0,62%	4	0,65%	252	0,74%
Total	559	100%	29.324	100%	619	100,00%	34.267	100,00%
Media Ponderada	42,56				45,30%			

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2014	Datos al 31/12/2013
11,69%	12,09%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	181	23,42%	12.178	25,00%	210	24,31%	15.415	25,41%
Aragón	12	1,55%	595	1,22%	12	1,39%	730	1,20%
Asturias	4	0,52%	244	0,50%	4	0,46%	271	0,45%
Baleares	11	1,42%	813	1,67%	11	1,27%	903	1,49%
Canarias	4	0,52%	269	0,55%	4	0,46%	293	0,48%
Cantabria	15	1,94%	900	1,85%	16	1,85%	1.012	1,67%
Castilla-León	33	4,27%	1.713	3,52%	35	4,05%	1.921	3,17%
Castilla La Mancha	128	16,56%	5.661	11,62%	138	15,97%	6.407	10,56%
Cataluña	50	6,47%	2.277	4,67%	60	6,94%	3.313	5,46%
Ceuta	2	0,26%	97	0,20%	2	0,23%	111	0,18%
Extremadura	12	1,55%	492	1,01%	15	1,74%	631	1,04%
Galicia	12	1,55%	675	1,39%	12	1,39%	739	1,22%
Madrid	210	27,17%	12.701	26,07%	227	26,27%	15.197	25,05%
Murcia	5	0,65%	190	0,39%	6	0,69%	214	0,35%
Navarra	48	6,21%	5.235	10,75%	54	6,25%	7.541	12,43%
La Rioja	2	0,26%	123	0,25%	2	0,23%	136	0,22%
Comunidad Valenciana	33	4,27%	2.012	4,13%	40	4,63%	2.391	3,94%
País Vasco	11	1,42%	2.536	5,21%	16	1,85%	3.432	5,66%
Total	773	100%	48.711	100%	864	100,00%	60.657	100,00%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Cifras en euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	34	36	12	48	1.904	1.953
De 1 a 3 meses	22	45	6	51	1.260	1.311
De 3 a 6 meses	5	25	4	29	523	552
De 6 a 9 meses	2	10	1	11	113	124
De 9 a 12 meses	2	51	1	52	9	61
De 12 a 24 meses	8	621	49	670	582	1.253
Más de 2 años	30	1.247	229	1.476	942	2.418
Totales	103	2.035	302	2.337	5.333	7.672

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Cifras en euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 3 MESES	EURIBOR 6 MESES	IRPH cajas	IRPH entidades
Nº Activos vivos (Uds.)	565	5	9	70	16
Importe pendiente (euros)	34.788	1.914	365	6.319	1.210
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,97	1,65	0,80	0,20	0,48
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,62	1,75	1,61	4,16	3,49

Índice de referencia	CECA	MIBOR AÑO	MIBOR 3 MESES	TAR
Nº Activos vivos (Uds.)	1	90	2	15
Importe pendiente (euros)	127	2.802	298	889
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,00	1,09	0,63	0,34
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,36	1,62	1,37	4,10

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/20014				Situación al 31/12/20013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1	65	8,41%	4.378	8,99%	22	2,55%	2.998	4,94%
1,00 - 1,49	329	42,56%	20.782	42,66%	334	38,66%	23.994	39,56%
1,50 - 1,99	154	19,92%	7.875	16,17%	215	24,88%	12.194	20,10%
2,00 - 2,49	49	6,34%	2.087	4,28%	72	8,33%	3.376	5,57%
2,50 - 2,99	14	1,81%	2.203	4,52%	31	3,59%	2.285	3,77%
3,00 - 3,49	27	3,49%	1.841	3,78%	25	2,89%	2.280	3,76%
3,50 - 3,99	35	4,53%	3.133	6,43%	37	4,28%	3.157	5,20%
4,00 - 4,49	43	5,56%	3.426	7,03%	56	6,48%	6.168	10,17%
4,50 - 4,99	40	5,17%	2.509	5,15%	52	6,02%	3.439	5,67%
5,00 - 5,49	4	0,52%	34	0,07%	6	0,69%	76	0,13%
5,50 - 5,99	5	0,65%	336	0,69%	5	0,58%	349	0,58%
6,00 - 6,49	3	0,39%	58	0,12%	4	0,46%	289	0,48%
6,50 - 6,99	4	0,52%	47	0,10%	4	0,46%	47	0,08%
7,00 - 7,49	1	0,13%	4	0,01%	1	0,12%	4	0,01%
Total	773	100%	48.713	100%	864	100,00%	60.656	100,00%
% Tipo de interés nominal:				2,19%	2,17%			
Medio ponderado por Principal								

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 500 millones de euros, integrados por 5.000 Bonos repartidos en dos tramos:

- Tramo F1: Compuesto por 3.533 bonos por importe nominal de 353.300.000 euros.
- Tramo F2: Compuesto por 226 bonos por importe nominal de 22.600.000 euros.
- Tramo T2: Compuesto por 901 bonos por importe nominal de 90.100.000 euros.
- Tramo F3: Compuesto por 340 bonos por importe nominal de 34.000.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2014 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	TRAMO F1			TRAMO F2			TRAMO F3			TRAMO T2		
	ES0312363007			ES0312363015			ES0312363031			ES0312363023		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/10/2014	0	0	0	4	431	2.768	120	0	34.000	6	1.719	11.018
21/07/2014	0	0	0	6	878	3.199	130	0	34.000	13	3.501	12.737
22/04/2014	0	0	0	7	509	4.077	130	0	34.000	14	2.030	16.238
20/01/2014	0	0	0	7	810	4.586	122	0	34.000	12	3.231	18.268
21/10/2013	0	0	0	7	633	5.396	122	0	34.000	13	2.523	21.499
22/07/2013	0	0	0	8	815	6.029	121	0	34.000	14	3.249	24.022
22/04/2013	0	0	0	9	771	6.844	121	0	34.000	16	3.076	27.271
21/01/2013	0	0	0	10	722	7.615	121	0	34.000	17	2.879	30.347
22/10/2012	0	0	0	18	916	8.337	148	0	34.000	45	3.652	33.227
20/07/2012	0	0	0	26	827	9.253	167	0	34.000	75	3.296	36.879
20/04/2012	0	0	0	41	886	10.080	207	0	34.000	133	3.531	40.175
20/01/2012	0	0	0	58	1.258	10.965	241	0	34.000	197	5.016	43.706
20/10/2011	0	0	0	63	834	12.223	244	0	34.000	214	3.335	48.723
20/07/2011	0	0	0	58	1.216	13.060	218	0	34.000	192	4.850	52.058
20/04/2011	0	0	0	50	1.265	14.276	188	0	34.000	157	5.044	56.908
20/01/2011	0	0	0	54	1.201	15.541	191	0	34.000	171	4.790	61.952
20/10/2010	0	0	0	52	1.150	16.742	179	0	34.000	157	4.584	66.742
20/07/2010	0	0	0	45	1.495	17.892	158	0	34.000	126	5.960	71.327
20/04/2010	0	0	0	50	1.766	19.387	160	0	34.000	143	7.042	77.287
20/01/2010	2	955	0	58	1.447	21.153	168	0	34.000	170	5.771	84.329
20/10/2009	30	9.498	955	72	0	22.600	188	0	34.000	223	0	90.100
20/07/2009	78	9.408	10.452	96	0	22.600	224	0	34.000	321	0	90.100
20/04/2009	192	9.718	19.861	154	0	22.600	311	0	34.000	553	0	90.100
20/01/2009	522	9.443	29.579	310	0	22.600	547	0	34.000	1.172	0	90.100

	TRAMO F1				TRAMO F2				TRAMO F3				TRAMO T2			
	ES0312363007				ES0312363015				ES0312363031				ES0312363023			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
20/10/2008	653	11.622	39.021	299	0	22.600	529	0	34.000	1.129	0	90.100	0	0	90.100	
21/07/2008	781	12.138	50.644	289	0	22.600	514	0	34.000	1.090	0	90.100	0	0	90.100	
21/04/2008	904	15.233	62.782	269	0	22.600	485	0	34.000	1.013	0	90.100	0	0	90.100	
21/01/2008	1.148	16.756	78.014	281	0	22.600	503	0	34.000	1.060	0	90.100	0	0	90.100	
22/10/2007	1.238	13.937	94.771	265	0	22.600	481	0	34.000	993	0	90.100	0	0	90.100	
20/07/2007	1.335	19.545	108.708	243	0	22.600	445	0	34.000	906	0	90.100	0	0	90.100	
20/04/2007	1.424	21.320	128.253	222	0	22.600	412	0	34.000	827	0	90.100	0	0	90.100	
22/01/2007	1.623	20.708	149.573	223	0	22.600	418	0	34.000	826	0	90.100	0	0	90.100	
20/10/2006	1.572	19.305	170.281	195	0	22.600	374	0	34.000	715	0	90.100	0	0	90.100	
20/07/2006	1.559	22.428	189.585	174	0	22.600	351	0	34.000	631	0	90.100	0	0	90.100	
20/04/2006	1.566	24.807	212.014	157	0	22.600	315	0	34.000	564	0	90.100	0	0	90.100	
20/01/2006	1.569	26.956	236.821	142	0	22.600	294	0	34.000	504	0	90.100	0	0	90.100	
20/10/2005	1.669	24.886	263.777	138	0	22.600	289	0	34.000	489	0	90.100	0	0	90.100	
20/07/2005	1.825	28.853	288.663	137	0	22.600	287	0	34.000	486	0	90.100	0	0	90.100	
20/04/2005	2.606	35.784	317.516	176	0	22.600	365	0	34.000	625	0	90.100	0	0	90.100	

Al 31 de diciembre de 2014, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	F1	F1	F2	F2	F3	F3	F3	T2	T2
ISIN	ES0312363007	ES0312363007	ES0312363015	ES0312363015	ES0312363031	ES0312363031	ES0312363031	ES0312363023	ES0312363023
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	20/01/2010	11/02/2010	30/04/2014	23/01/2015	25/06/2012	23/01/2015	23/01/2015	30/04/2014	23/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S	MOODY'S	FITCH	MOODY'S
Calificación - Situación actual	AAA	Aaa	AA+	A1	BB+	A2	AA+	AA+	A1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aaa	AA-	A3	BB+	Ba3	AA-	AA-	A3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	Aa2	BBB	Baa3	AAA	AAA	Aaa

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2014 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	500.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	46.677
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	9,34%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	48.712
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	9,74%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	451.288

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2014, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie F1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	2.767.659,27 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	2.767.659,27 €	415,84 €
Totales		2.767.659,27 €	415,84 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F3			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	34.000.000,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	34.000.000,00 €	22.667,80 €
Totales		34.000.000,00 €	22.667,80 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie T2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	11.017.923,56 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	11.017.923,56 €	0,00 €
Totales		11.017.923,56 €	0,00 €

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie F1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Totales		0,00 €	0,00 €
----------------	--	---------------	---------------

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	2.767.659,27 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	2.767.659,27 €	415,84 €

Totales		2.767.659,27 €	415,84 €
----------------	--	-----------------------	-----------------

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F3			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	34.000.000,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	34.000.000,00 €	22.667,80 €
Totales		34.000.000,00 €	22.667,80 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie T2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	11.017.923,56 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	11.017.923,56 €	0,00 €

Totales		11.017.923,56 €	0,00 €
----------------	--	------------------------	---------------

Tasa de amortización anticipada 6,37%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie F1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	2.767.659,27 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	2.767.659,27 €	415,84 €
Totales		2.767.659,27 €	415,84 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F3			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	34.000.000,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	34.000.000,00 €	22.667,80 €
Totales		34.000.000,00 €	22.667,80 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie T2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	11.017.923,56 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	11.017.923,56 €	0,00 €
Totales		11.017.923,56 €	0,00 €

Tasa amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie F1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	2.767.659,27 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	2.767.659,27 €	415,84 €
Totales		2.767.659,27 €	415,84 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F3			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	34.000.000,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	34.000.000,00 €	22.667,80 €
Totales		34.000.000,00 €	22.667,80 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie T2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	11.017.923,56 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	11.017.923,56 €	0,00 €
Totales		11.017.923,56 €	0,00 €

Tasa amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie F1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	2.767.659,27 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	2.767.659,27 €	415,84 €
Totales		2.767.659,27 €	415,84 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F3			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	34.000.000,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	34.000.000,00 €	22.667,80 €
Totales		34.000.000,00 €	22.667,80 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie T2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	11.017.923,56 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	11.017.923,56 €	0,00 €
Totales		11.017.923,56 €	0,00 €

Tasa de amortización 20%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie F1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	2.767.659,27 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	2.767.659,27 €	415,84 €
Totales		2.767.659,27 €	415,84 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie F3			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	34.000.000,00 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	34.000.000,00 €	22.667,80 €
Totales		34.000.000,00 €	22.667,80 €

Vida Media (años)	0,054794521
-------------------	-------------

Bonos Serie T2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2014	11.017.923,56 €	0,00 €	0,00 €
20/01/2015	0,00 €	11.017.923,56 €	0,00 €
Totales		11.017.923,56 €	0,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 6,37%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 20/01/2015. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

La totalidad de los activos titulizados y los bonos emitidos se encuentran denominadas en euros.

9. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 10).

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2015, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2015

D. José María Verdugo Arias
Presidente

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D^a. Blanca Rivilla Calle
Consejera

D. Pedro Mirete Ferrer
Consejero